

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA IGLESIA

Guillermo Soto*

INTRODUCCION

Acaba de publicarse un **Directorio Católico Dominicano**, con datos al día 24 de septiembre de 1985. En comparación con publicaciones precedentes similares de la Iglesia Dominicana este **Directorio** tiene una diferencia: Se limita únicamente a las instituciones eclesíásticas, prescindiendo de las personas que están involucradas en las mismas. Este responde al inmediatamente anterior, de 1981, que era un **Directorio** de personas.

Esta publicación y la investigación que ha conllevado -de más de cuatro años- me permiten hacer un análisis sintetizado de las instituciones eclesíásticas dominicanas. Aunque el punto de partida será el reciente **Directorio**, en ocasiones haré alusiones a los directorios anteriores.

Recuérdese que hasta la fecha ha habido siete publicaciones similares:

- 1953 - Preparado por Fray Cipriano de Utrera, OFM Cap.
- 1963 y 1965 - Preparados por el P. Mariano Tomé, SJ.
- 1972 - Preparado por Sor Encarnación Carretero, HC.
- 1977 - Preparado por el P. Francisco Martínez, CMF.
- 1982 - Preparado por el P. Guillermo Soto.

En el ámbito nacional conviene tener en cuenta dos instituciones canónicas que en el Código de Derecho Canónico están muy clarificadas: La Conferencia del Episcopado Dominicano y la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo. Son dos instancias diferentes,

(*) Sacerdote dominicano. Licenciatura en Teología Pastoral (Lovaina, 1975). Profesor del Seminario Santo Tomás de Aquino. Coordinador de pastoral de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Párroco de San Elías.

pero muy relacionadas entre sí; por eso en el Código de Derecho Canónico están tratadas bajo el mismo título: "Las agrupaciones de las Iglesias particulares (Can. 431 al 459).

La Conferencia es una asamblea de personas (Obispos) que elige su propio presidente. La Provincia Eclesiástica es una agrupación de Iglesias particulares o diócesis, presididas por el Metropolitano; este oficio está siempre vinculado a una sede determinada por el Romano Pontífice.

La Conferencia siempre tiene carácter Nacional, mientras que en una misma nación pueden existir varias Provincias Eclesiásticas. En el caso dominicano, sólo existe la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo.

La Conferencia del Episcopado Dominicano fue erigida el 22 de septiembre de 1962, aunque ya venía funcionando desde 1954 con el nombre de Comisión Episcopal Nacional de la República Dominicana.

En la actualidad está integrada por unos doce Obispos: 1 Arzobispo Metropolitano, 7 Obispos Diocesanos, 2 Obispos Auxiliares y 2 Obispos Eméritos; sobresale entre ellos el Cardenal Octavio Antonio Beras Rojas, Arzobispo Emérito de Santo Domingo y presidente honorífico "Ad Vitam" de la Conferencia.

En el ámbito nacional merecen también mencionarse otros dos organismos eclesiales:

La Conferencia Dominicana de Religiosos (Condor), fundada en 1959 y cuya misión es la de animar la vida religiosa en el país y la Unión Nacional de Colegios Católicos (UNCC) fundada en 1948.

I. PROVINCIA ECLESIASTICA

La Provincia Eclesiástica de Santo Domingo está integrada por 1 arquidiócesis metropolitana y 7 diócesis sufragáneas, a las que se añade una jurisdicción personal constituida por el Vicariato Castrense. La extensión de la Provincia Eclesiástica coincide con la de la República Dominicana, tal como está definida en nuestra Constitución Política (Título I, Sección II).

De acuerdo a cifras aproximadas y provisionales ofrecidas por el Instituto Cartográfico Universitario (IGU), el territorio nacional tiene una extensión de 48,338.97 kms. cuadrados; esta extensión se distribuye entre las distintas diócesis de la siguiente manera:

Cuadro No. 1
Extensión de las Diócesis Dominicanas

Diócesis	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Santo Domingo	8,154.46 Kms. ²	16.87 %
Santiago	5,523.94 Kms. ²	11.43 %
La Vega	4,919.87 Kms. ²	10.18 %
San Juan	7,475.90 Kms. ²	15.46 %
Higüey	6,767.31 Kms. ²	14.00 %
Barahona	6,973.86 Kms. ²	14.43 %
San Francisco	3,682.33 Kms. ²	7.62 %
Mao-Montecristi	4,841.30 Kms. ²	10.01 %

Otra manera de abordar la extensión de las diócesis es ver cuántas provincias corresponden a cada diócesis. Actualmente el país comprende unas 28 provincias y un Distrito Nacional, distribuidos así:

Cuadro No. 2
Número de Provincias en cada Diócesis

Diócesis	No. de Provincias
Santo Domingo	4 + D.N.
Santiago	3
La Vega	4
San Juan	3
Higüey	4
Barahona	4
San Francisco	3
Mao-Montecristi	3

La división nacional provincial actual es bastante artificial y no responde a ningún criterio científico. Esta pulverización del territorio dominicano empieza en la Era de Trujillo y todavía no hemos tenido un gobierno con la autoridad suficiente que enfrente esta absurda división provincial, y restablezca una división más razonable. Quizás nos ayude más tener en cuenta que hoy dividimos el país en tres grandes regiones:

1. Región Norte = Cuatro Diócesis
2. Región Sureste = 1 Arquidiócesis + 1 Diócesis
3. Región Suroeste = 2 Diócesis

Una referencia que quizás nos ayude es el municipio. En la actualidad tenemos 95 municipios más un Distrito Nacional distribuidos entre las distintas diócesis de la siguiente manera:

Cuadro No. 3
Distribución de Municipios por Diócesis

Diócesis	Municipios
Santo Domingo	13 + D.N.
Santiago	13
La Vega	11
San Juan	13
Higüey	9
Barahona	14
San Francisco	9
Mao-Montecristi	13

Como se observa, la repartición del territorio nacional mantiene cierto equilibrio: a la Arquidiócesis le corresponde un 16.87% y a San Francisco de Macorís un 7.62%.

De acuerdo a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), basándose en el VI Censo Nacional de Población de 1981, la población de la República Dominicana es de 5,651,057 habitantes, cuya distribución por Diócesis es la siguiente:

Cuadro No. 4
Distribución de la Población por Diócesis

Diócesis	Cifras Absolutas	Cifras Porcentuales
Santo Domingo	2,317,884 Hab.	41.02 %
Santiago	924,146 Hab.	16.35 %
La Vega	610,881 Hab.	10.81 %
San Juan	448,111 Hab.	7.93 %
Higüey	367,747 Hab.	6.51 %
Barahona	271,570 Hab.	4.81 %
San Francisco	413,872 Hab.	7.32 %
Mao-Montecristi	296,846 Hab.	5.25 %

(Más detalles pueden obtenerse en la introducción que se hace en este **Directorio** a cada Diócesis).

La división del país en distintas diócesis ha seguido un criterio bastante ceñido a la geografía y ha consistido en dividir las circunscripciones más grandes. El desafío pastoral de la Iglesia y en concreto para la Arquidiócesis está planteado no a nivel territorial, sino a nivel humano; más en concreto para el Distrito Nacional y la ciudad de Santo Domingo. Para 1970, el Distrito Nacional registró una población de 817,467. Para 1981, esta cifra se eleva a 1,550,739 con un salto de un 89.70% en una década. El crecimiento desmedido de la ciudad de Santo Domingo se manifiesta también a nivel eclesial. Para hacer frente a esta proliferación humana y demográfica, la Arquidiócesis ha recurrido a la zonificación. Cada Zona Pastoral es una familia de parroquias con cierta homogeneidad; es la unidad que coordina toda la vida pastoral dentro de su área. En la actualidad son ocho zonas pastorales: Tres en provincias y cinco en el Distrito Nacional, éstas últimas denominadas A, B, C, D y E.

II. PARROQUIAS

Dentro de la Diócesis (y en el caso de la Arquidiócesis, dentro de las zonas) la división básica es la de la parroquia. En gran parte, la historia de la Iglesia Dominicana es la historia de sus parroquias. Hasta 1954 la creación de nuevas parroquias siguió un ritmo lento; a partir de esa fecha, como consecuencia de las nuevas diócesis creadas para esa fecha, el número de parroquias va a incrementarse.

A comienzos del 1954, la Arquidiócesis comprendía 20 parroquias, 8 de las cuales estaban en el Distrito Nacional. Hoy la Arquidiócesis comprende 112 parroquias, 92 de las cuales están en el Distrito Nacional.

Actualmente existen en el país unas 239 parroquias distribuidas así:

Cuadro No. 5
Distribución por Diócesis

Diócesis	Parroquias
Santo Domingo	112
Santiago	31
La Vega	25
San Juan	12
Higüey	17
Barahona	12
San Francisco	17
Mao-Montecristi	13

El promedio de habitantes por parroquias en el país es el siguiente:

Cuadro No. 6
Media Poblacional por Diócesis

Diócesis	Población
Santo Domingo	20,696
Santiago	29,811
La Vega	24,435
San Juan	37,342
Higüey	21,632
Barahona	22,630
San Francisco	24,346
Mao-Montecristi	22,834

Estas cifras contienen un dato válido pero si damos un paso adelante descubrimos que el concepto de parroquia es bastante equívoco.

-Las siete parroquias del sector colonial de Santo Domingo (Zona pastoral A) tienen una media de 2,392 habitantes.

-Las tres parroquias de la barriada de Los Mina en Santo Domingo (Zona pastoral C) tienen una media de 35,873 habitantes.

-Las 9 parroquias de la zona pastoral de Baní-San Cristóbal tienen una media poblacional de 50,771 habitantes. Entre estas últimas están las parroquias de Santa Cruz (Baní), Villa Altagracia, Cambita y Ocoa en las estribaciones de la cordillera Central, constituyendo la orografía un gran obstáculo para el contacto personal. Como se ve, dentro de la Arquidiócesis, hay zonas donde la media poblacional es el doble a la de otras diócesis. (Véase Cuadro No. 7).

III. CENTROS DE ENSEÑANZA

La Iglesia siempre se ha ocupado de la enseñanza. Durante los tres siglos de nuestra historia (hasta 1795) la enseñanza fue área exclusiva de la Iglesia. La intervención del Estado en el área educativa comienza en el siglo XIX. Y se podría afirmar que es después de 1950 cuando la Iglesia empieza a tener un peso significativo en el área educativa. En ese momento, la Iglesia es responsable de la dirección de unos 140 centros de educación primaria y secundaria; posee tres universidades Católicas. Además cuenta con unas

Habitantes por Parroquia

Diócesis	Habitantes	% Habitantes	Parroquias	Habitantes/ Parroquia	Nuevas Parroquias ¹	Habitantes / Parroquias 1977 ²
Santo Domingo	2,317,884	41.02	112	20,695	31	28,617
Santiago	924,146	16.35	31	29,811	3	33,006
La Vega	610,881	10.81	25	24,435	2	26,560
San Juan	448,111	7.93	12	37,342	4	56,014
Higüey	367,747	6.51	17	21,632	3	26,267
Barahona	271,570	4.81	12	22,631	1	24,688
San Francisco	413,872	7.32	17	24,345	2	27,591
Mao-Montecristi	296,846	5.25	13	22,834	1	24,737
Totales	5,651,057	100.00	239	23,644	47	29,432

(1) Nuevas parroquias creadas entre la publicación del **Directorio Católico** de 1977 y el de 1985.

(2) Habitantes por parroquia si no se hubieran creado las nuevas parroquias.

Fuente: Datos tomados del VI Censo Nacional de Población de 1981, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), y de los Directorios Católicos de 1977 y 1985.

22 escuelas especiales (escuelas de corte y costura, escuelas de formación para el hogar, etc.) que no siguen el currículum ordinario. La distribución de estos centros escolares por diócesis es el siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Centros de Enseñanza por Diócesis

Diócesis	Centro
Santo Domingo	100
Santiago	22
La Vega	20
San Juan	2
Higüey	15
Barahona	6
San Francisco	4
Mao-Montecristi	10
Total	179

Un aspecto no tratado en el *Directorio Católico 1985* es el relacionado con el de propiedad de estos centros. No se tienen datos de cuántos pertenecen en propiedad a la Iglesia (diócesis o institutos religiosos) o al Estado. Quizás sea en el área educacional donde se dé la colaboración más estrecha entre la Iglesia Católica y el Estado Dominicano. De hecho todos los politécnicos del país dirigidos por la Iglesia (unos 9) son propiedad del Estado. Asimismo la Iglesia dirige 2 escuelas normales donde se preparan los profesores de la educación primaria del país.

IV. CENTROS DE SALUD

Durante toda su historia, la Iglesia ha demostrado una debilidad por el enfermo. Como en el área educativa el cuidado del enfermo ha sido por mucho asignado a la Iglesia. Tradicionalmente esta labor pastoral ha sido ejercida por religiosas a través de hospitales públicos de propiedad estatal. Se puede constatar por una parte una deserción o al menos un estancamiento en servicios a través de hospitales públicos y una inserción a través de nuevos puestos donde la Iglesia sirve al enfermo. Estos nuevos frentes son: Dispensarios y consultorios, boticas populares, centros de nutrición, etc. Asimismo es notable que este ministerio era ejercido anteriormente sólo por religiosas, que aún están presentes en unos 20 hospitales del país, hoy la presencia del seglar es también llamativa.

La distribución de los centros de salud (incluidos los hospitales por diócesis) es la siguiente:

Cuadro No. 9
Centros de Salud por Diócesis

Diócesis	Hospitales	Dispensarios
Santo Domingo	10	40
Santiago	3	14
La Vega	3	10
San Juan	2	6
Higüey	1	9
Barahona	0	7
San Francisco	1	9
Mao-Montecristi	0	6
Totales	20	101

Se advierte que el crecimiento numérico de los centros de salud ha sido más espectacular que el de los centros de enseñanza y ha sobrepasado en las diócesis de San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís y Barahona.

V. CASAS DE CURSILLOS Y RETIROS

Una novedad de la Iglesia Dominicana es la gran cantidad de casas de cursillos y retiros distribuidos así:

Cuadro No. 10
Casas de Cursillos y Retiros por Diócesis

Diócesis	Casas
Santo Domingo	9
Santiago	8
La Vega	7
San Juan	4
Higüey	2
Barahona	1
San Francisco	4
Mao-Montecristi	5
Total	40

Cuatro Institutos Masculinos: Franciscano-Capuchino, Compañía de Jesús, Misioneros del Sagrado Corazón, y Salesiano Don Bosco.

Cinco institutos femeninos: Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Mercedarias de la Caridad, Hijas de María Auxiliadora, y Hermanas del Perpetuo Socorro.

Actualmente existen en el país unos 9 que tienen sus casas provinciales en el país: Misioneros del Sagrado Corazón (MSC), Misioneros del Sagrado Corazón de María (CCICM), Compañía de Jesús (SJ), Hermanos de la Salle (DLS), Hermanas del Cardenal Sancha (HCCS), Hijas de la Caridad (HC), Mercedarias de la Caridad (MC), Hijas de María Auxiliadora (FMA), y Hermanas del Perpetuo Socorro (SPPN).

Existen también en la República Dominicana otros tipos de superiores que no son estrictamente provinciales (superiores de institutos religiosos dominicanos y de reciente fundación, vice-provinciales, Vicarios y Delegados Provinciales, etc.). Los Redentoristas, Claretianos y Vicentinos tienen su provincial en Puerto Rico.

Es notable la proliferación de casas de formación para religiosos y religiosas establecidas:

- 8 noviciados para religiosos
- 22 noviciados para religiosas

La Conferencia Dominicana de Religiosos (CONDOR), ofrece dos servicios de formación para estos noviciados en Santo Domingo y en Santiago, el CIFRE.

Los religiosos y religiosas están presentes en todas las áreas de trabajo de la Iglesia Dominicana.

Los religiosos tienen a su cargo unas 116 parroquias; sobresalen los:

Compañía de Jesús	15
Salesianos de Don Bosco	14
Misioneros del Sagrado Corazón	12
Misioneros del Inmaculado Corazón de Jesús	10
Franciscanos Capuchinos	7
Misioneros de los Sagrados Corazones	7

Las restantes 51 parroquias se reparten entre los 14 institutos religiosos, con un promedio de 4 parroquias cada uno.

Pero el grueso de los religiosos y religiosas está volcado sobre el campo de la enseñanza. Los centros de enseñanza se distribuyen así:

VI. INTERNADOS

Cuenta la Iglesia con unos 45 internados para distintos grupos de edad organizados así:

Cuadro No. 11
Internados por Diócesis

Diócesis	Niños	Jóvenes	Ancianos	Total
Santo Domingo	9	13	4	26
Santiago	1	3	4	8
La Vega	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0
Higüey	1	1	2	4
Barahona	1	0	2	3
San Francisco	1	0	2	3
Mao-Montecristi	1	0	0	1
Totales	14	17	14	45

VII. MEDIOS DE COMUNICACION

Siempre la Iglesia ha contado con alguna que otra publicación periódica. En este momento cuenta la Iglesia con siete publicaciones periódicas.

Un semanario, auspiciado por la Conferencia del Episcopado Dominicano (**Camino**) y cinco publicaciones mensuales: Tres dirigidas por religiosos (**Estudios Sociales**, **Amigo del Hogar** y **Boletín Salesiano**) y dos seculares (**Palanca** y **Alabanza**). Cuenta asimismo con cinco emisoras de propiedad diocesana (Santa María, ABC, Marién, Seybo, Enriquillo).

VIII. VIDA CONSAGRADA

La vida consagrada está representada en la República Dominicana por:

- 24 Institutos religiosos de hombres: 22 clericales y 2 laicales.
- 48 Institutos religiosos femeninos: 3 de la vida contemplativa y 45 de la vida apostólica.
- 8 Institutos seculares: 1 para hombres y 7 femeninos.

En cuanto al peso institucional y al volumen y variedad de obras en las que están envueltos sobresalen:

Institutos religiosos de varones	49
Institutos religiosos femeninos	<u>86</u>
	135

Sobresalen:

Hermanas del Cardenal Sancha	15
Salesianos de Don Bosco	10
Hijas de María Auxiliadora	8
Capuchinos	8
Hijas de la Caridad	7
Jesuitas	6
Mercedarias de la Caridad	6
Teresa de San José	6
Hermanos de La Salle	<u>5</u>
	71

7 institutos religiosos de hombres están ausentes en el campo de la enseñanza.

Entre los institutos religiosos femeninos, unos 18 no están presentes en la enseñanza formal, siendo estos además los institutos más pequeños del país.

Al terminar la lectura del actual **Directorio Eclesiástico**, una conclusión salta a la vista: la Iglesia ha experimentado un agigantamiento a partir de 1954. Recordemos algunos indicadores:

	1953	1985
Diócesis	1	8
Parroquias	63	239
Centros de enseñanza	2	189
Institutos Rel. de varones	9	27
Institutos Rel. femeninos	11	52

Este crecimiento vertiginoso obliga a hacer un replanteamiento sobre la misión misma de la Iglesia. Al multiplicarse los recursos institucionales, es decir, al multiplicarse las cosas que la Iglesia tiene y hace, la Iglesia corre el peligro de diluirse; de atomizarse, de parcelarse, sacrificando su esencia, su ser, su identidad propia.

La misión de la Iglesia, pese a sus múltiples expresiones, es una; esta unidad en la diversidad debe ser más manifiesta y explícita. El Plan Nacional de Pastoral (PNP), en marcha desde 1982, tiene la tarea histórica de llenar este vacío. Por eso el énfasis, dentro del PNP debe ser puesto no en la multiplicación del aparato

externo de la Iglesia sino en la creación de un hondo sentido de coherencia y organicidad. Me parece que la creación de mecanismos de coincidencia y de comunión es altamente prioritario en la Iglesia Dominicana.

El PNP tiene el papel histórico de re-crear la unidad de la Iglesia alrededor de un objetivo general que se convierta en eje central, en generador de la unidad. En la medida en que las distintas instituciones de la Iglesia se reconozcan dentro del objetivo general de la Iglesia Dominicana, en este sentido se re-une la Iglesia. En este sentido la Iglesia Dominicana se ha asignado como objetivo general:

Impulsar una Evangelización nueva, capaz de transformar al hombre dominicano, para que como pueblo de Dios evangelizado y misionero, sea por el anuncio de Cristo vivo y por el testimonio de vida, fermento de una sociedad nueva. (PNP, No. 53).

La planificación pastoral, por tanto, es una necesidad intrínseca de la Iglesia Dominicana, es decir, es una respuesta adecuada al momento histórico que ella vive, que le exige recoger sus fuerzas en torno a objetivos claros, precisos y definidos. Si ha habido un crecimiento en el sentido cuantitativo, en la misma medida se hace necesario un crecimiento en el sentido cualitativo. Precisamente eso es la planificación pastoral, definida por los Obispos Latinoamericanos en Puebla como "la respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la evangelización". A renglón seguido añaden: "Deberá realizarse en un proceso de participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas, educándolas en la metodología del análisis de la realidad, para la reflexión sobre dicha realidad a partir del Evangelio: la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora. (Puebla, No. 1307).

